

---

**CONTEXTO MEDICINAL Y MARCO LEGAL DEL USO DE CANNABIS  
EN CHILE Y SU CONTRASTE CON HOLANDA,  
ESTADOS UNIDOS Y URUGUAY**

**JOAQUÍN LAKE VILLEGAS  
AGRÓNOMO**

**RESUMEN**

En la actualidad más del 60% de los ciudadanos chilenos enfrentan una o más patologías que potencialmente podrían recibir un tratamiento basado en medicina cannábica, tales como las asociadas al dolor, inflamación, condiciones nutricionales o diversas afecciones mentales. Esta situación ha generado un debate en la población asociado al uso medicinal del Cannabis en Chile en los últimos años, motivado en los beneficios sobre la calidad de vida de las personas y debido a que el marco regulatorio vigente no entrega herramientas claras para el desarrollo del área. En esta investigación se realiza una revisión de literatura para determinar cuáles patologías prevalentes en el país podrían tener tratamientos a base de Cannabis. De igual manera, se estudia sobre los aspectos técnicos para la producción de Cannabis medicinal, buscando potenciar el valor terapéutico y evitar cualquier efecto adverso producto del uso medicinal. Además, se realiza una comparación del marco regulatorio asociado al uso medicinal en cuatro países (Chile, Holanda, EE. UU y Uruguay) para determinar las brechas que existen en la regulación nacional en base a la realidad de otros países. De acuerdo con lo anterior, se establece un Grado de Recomendación al tratamiento de patologías con Cannabis, agrupando la prevalencia en Chile de enfermedades asociadas al dolor, desórdenes del sueño, trastornos de la conducta alimentaria y algunas enfermedades mentales. Luego, se caracterizan aspectos críticos de cultivo con un enfoque a la producción y extracción de compuestos activos para aplicaciones de Cannabis medicinal. Finalmente, se realiza una comparación de los entornos legales de cuatro países, y debido a problemáticas y buenos resultados que han dado algunos aspectos de los marcos normativos internacionales, se hace evidente que es relevante normar los entornos productivos, de distribución y acceso al Cannabis medicinal, para con ello, facilitar el acceso a medicamentos

---

seguros y efectivos, como también favorecer la investigación científica en pro de mejorar la calidad de vida de las personas.

## ABSTRACT

At present, more than 60% of the Chilean citizens face one or more pathologies that are potentially treatable with Cannabis-based medicine, such as pain-related, inflammation, nutritional conditions, or diverse mental illnesses. This situation generated a social debate associated with the medicinal use of Cannabis in the last few years in Chile, motivated by the benefits that this can give over the quality of life of people and because the regulations don't give practical tools to develop this area. In this research is realized a literature review to determine which pathologies with prevalence in the country could have Cannabis-based treatments. At the same time, a study about the technical aspects of Cannabis production with medical purposes, searching to increase the therapeutic value and avoid any adverse effect in the medical use. Further, a contrast of the regulations associated with the medical use of Cannabis considering four countries (Chile, Holland, USA, and Uruguay) to define the gaps between the national regulatory framework and other realities. Later, relating different diseases present in Chile, like those allied to pain, dream disorders, eating disorders, and some mental pathologies is determined a Grade of Recommendation in the treatment with Cannabis. After that, is made characterization of critical aspects in production, considering the maximization of active compounds for medical purposes. Finally, later the comparison of the legal environments of the four countries becomes clear that it is relevant to regulate the production, distribution, and accessible environments for medicinal Cannabis.